

174.º período de sesiones del Consejo de la FAO

Tema 8: Informe de la reunión conjunta del Comité del Programa en su 137.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 198.º período de sesiones (Roma, noviembre de 2023)

Me complace presentar el informe de la reunión conjunta del Comité del Programa en su 137.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 198.º período de sesiones. Este informe se presenta al Consejo en el documento CL 174/7.

La reunión conjunta examinó, entre otras cosas, la aplicación de la gestión integrada de los recursos hídricos: avances y necesidades; la información actualizada sobre la colaboración de la FAO con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas, y el informe anual sobre la política, los procesos y las medidas institucionales relativos a la prevención del hostigamiento, el acoso sexual y la explotación y el abuso sexuales. Me gustaría señalar a la atención del Consejo los siguientes asuntos en particular.

La reunión conjunta tomó nota de los progresos realizados en la labor de la FAO sobre la gestión integrada de recursos hídricos; apreció el compromiso de la Organización y su acción coordinada en foros mundiales; reconoció las necesidades determinadas para acelerar y ampliar las intervenciones de la FAO en el ámbito de la gestión integrada de recursos hídricos desde el plano mundial hasta local, y recomendó a la Organización que proporcionara a los órganos rectores información actualizada sobre gestión integrada de recursos hídricos, en particular sobre las iniciativas programáticas, los recursos, las asociaciones y la colaboración durante el bienio 2024-25.

La reunión conjunta elogió a la FAO por su labor en curso y alentó a la Organización a que siguiera fortaleciendo y profundizando su colaboración en la totalidad del sistema de las Naciones Unidas, reconociendo la importancia fundamental de la colaboración con los organismos con sede en Roma.

La reunión conjunta acogió con satisfacción el documento titulado “Informe anual sobre la política, los procesos y las medidas institucionales relativos a la prevención del hostigamiento, el acoso sexual y la explotación y el abuso sexuales”; señaló la necesidad de garantizar el establecimiento y la disponibilidad de mecanismos de formulación de quejas y observaciones seguros y confidenciales a nivel descentralizado, y alentó a la FAO a ser todavía más proactiva en la comunicación al público de sus políticas y mecanismos de rendición de cuentas, en particular a través la página principal de la Organización, las redes sociales y los sitios web de las unidades responsables.

La reunión conjunta tomó nota del informe de seguimiento del Momento para hacer balance de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios dos años después de su celebración.

Quisiera invitarles a examinar el informe completo de la reunión conjunta del Comité del Programa en su 137.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 198.º período de sesiones. Para su comodidad, en el presente informe se incluye un resumen y las medidas que se proponen.

Tendré mucho gusto en proporcionarles las explicaciones adicionales que puedan necesitar en relación con este informe.

Sra. Yael Rubinstein, Presidenta de la reunión conjunta del Comité del Programa en su 137.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su 198.º período de sesiones